EDITORIAL

# Fuera de lugar

El presidente del Constitucional, Manuel Jiménez de Parga, volvió ayer a abrir la caja de los truenos al asegurar que de ningún modo tolerará ataques a la Iglesia ni a los colegios religiosos. El jurista calificó de "canallada" y "basura" las descalificaciones anticlericales. Las palabras de Jiménez de Parga están totalmente fuera de lugar y no son propias de la institución a la que representa.

El presidente del TC se salta su papel institucional para defender a la Iglesia Católica, olvidando al parecer que éste es un Estado aconfesional, tal y como consagra la Constitución de 1978. Sus palabras cobran aún más importancia al ser él precisamente el máximo garante de la correcta aplicación del espíritu de la Carta Magna.

Nuestro ordenamiento jurídico garantiza a los españoles el ejercicio de la libertad religiosa, en virtud del cual cada uno puede adscribirse a la confesión que entienda oportuna o simplemente mantenerse al margen de la religión. Al mismo nivel, la Carta Magna consagra el derecho a la libertad de expresión, gracias al cual los ciudadanos pueden expresar su opinión acerca de las cosas, incluida la Iglesia Católica y siempre dentro del respeto a la ley. No parece que el presidente del TC sea la persona más apropiada para defender los intereses del clero.

MÉNDEZ

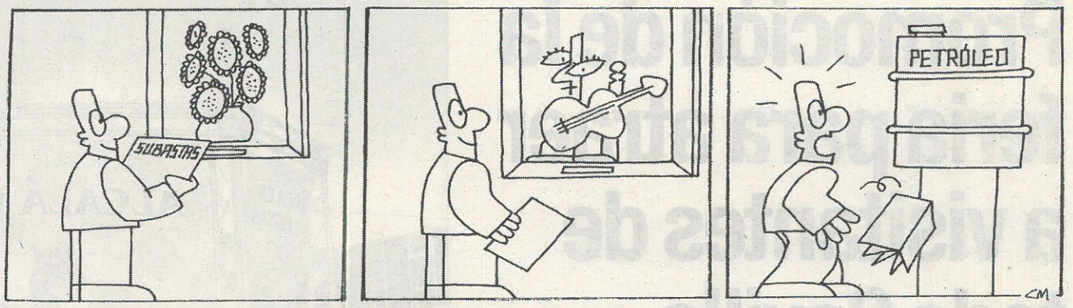


CARTAS AL DIRECTOR

Las cartas dirigidas a esta sección no deben exceder de 20 líneas. Los textos deberán ir avalados por la firma del autor, adjuntando fotocopia del DNI. No se admiten iniciales ni seudónimos.
Correo electrónico:
**redaccion@correoandalucia.es**

### Más interesante

Las nueve páginas que le dedican ustedes al Rocío hagan el favor de dedicárselas a los documentos desclasificados en Washington. Creo que sería más interesante. No creo que haga falta que le diga que me refiero al pasado 28 de mayo en el que publican ustedes lo mencionado anteriormente. Sin más me despido. P.D.¿Qué ha pasado con los sobornos a los médicos italianos?

JOSÉ VALDIVIA MARÍN
GUILLENA

### Agradecimiento

Me remito a estas nuestras líneas de los lectores para agradecer públicamente la atención y profesionalidad de alumnas y profesores de la Facultad de Odontología de Sevilla. Con nombres y apellidos: Por parte del personal Reme Tejada; profesores Martín-Zauquillo, Enrique Ruiz, Rafael Llamas, Diana , Ricardo Sánchez-Barriga, Carlos Pastor y el profesor Poyato. Y especialmente a quienes están aprendiendo por la atención que dispensan a sus pacientes, los alumnos: Alicia Borrego, Ana Belén Carrasco, Manuel Caballero, María Sevillano, Nazaret y Montse Pipiare. Durante los dos últimos meses he comprobado que estas personas no son sólo alumnos, licenciados, profesores o el propio decano de la facultad, sino personas y amigos que bajo el cumplimiento de las obligaciones diarias desarrollan la propiedad de esmerarse a diario con su actual o futura práctica como odontólogos licenciados. Enhorabuena por el servicio y atención de calidad que día a día nos prestáis a andaluces y sevillanos.

DIEGO RODRÍGUEZ RAMOS
SEVILLA

### Investigación del 11-M

Para sorpresa general, el PP ha decidido dar luz verde a la comisión de investigación que tendrá como objetivo esclarecer lo sucedido en aquel trágico 11-M, fecha que marca el antes y el después de nuestra historia más reciente. Dadas las circunstancias, pensarán los populares que ya no queda más remedio que aceptar, no sabemos si con más o menos resignación o sentido democrático, su papel de oposición y cumplir con lo que la sociedad demanda, que no es otra cosa que saber la verdad. Deduzco que las acusaciones vertidas por José Antonio Alonso contra el gobierno anterior y la posterior reacción de Acebes no ha caído en saco roto. En cualquier caso, la incertidumbre no se puede prolongar por más tiempo. España ha sufrido un golpe terrible, el azote del integrismo islámico acabó con la vida de 192 seres humanos, inocentes a los que la muerte les sorprendió brutalmente destruyendo procesos e ilusiones. Esta comisión de investigación es el mejor homenaje que se le puede brindar a las víctimas del 11-M.

ÁNGEL C. GARCÍA DEL CASTILLO
SEVILLA

DE ENTRADA

# Parar el genocidio

ISIDORO MORENO
ismoreno@us.es

Casi todo el mundo se horroriza por el terrorismo de Estado que desarrolla sistemáticamente Israel contra el pueblo palestino. Ver como las excavadoras destruyen decenas de casas "porque en ellas puede haber terroristas o familiares de terroristas", cómo se disparan misiles contra manifestaciones pacíficas, se oponen tanques a niños *armados* con piedras, se justifican tranquilamente asesinatos selectivos o *colaterales*, se levanta un muro que impide no sólo la movilidad sino también el trabajo de miles de personas, y se sigue ocupando desde hace décadas territorios ajenos, en los que han surgido colonias, como si del lejano Oeste se tratara, son, todas ellas, acciones que, si no somos perversos, tienen que despertar en nosotros la indignación más profunda.

Ningún país como Israel, que presume, además, de ser la democracia del Próximo Oriente, ha despreciado tantas resoluciones de Naciones Unidas y, sin embargo, sigue teniendo un trato de favor, vía acuerdos preferenciales, por parte de la Unión Europea. Nuestra indignación contra los crímenes de guerra que sigue perpetrando cada día debe reconducirse en indignación frente no sólo a la complicidad directa de los gobiernos de Estados Unidos –de este y de los anteriores– sino también ante la inacción de los gobiernos europeos. La pasividad de estos garantiza la impunidad, y la continuidad, del genocidio contra el pueblo palestino. Un mínimo de sensibilidad democrática, o simplemente de vergüenza, debería llevar a la UE desde el lamento retórico a fuertes sanciones económicas y políticas. Quizá sea esta la manera más directa de parar el genocidio. Un genocidio que, además, desestabiliza el mundo.

**■ Un mínimo de sensibilidad democrática o de vergüenza debería llevar a la UE a poner fuertes sanciones**

Catedrático de Antropología

DE SALIDA

# Así nos va

FRANCISCO VERGARA

Dos ciudades andaluzas, Córdoba y Málaga, aspiran a conseguir la capitalidad europea de la cultura para 2016, siendo cualquiera de ellas merecedora a dicha elección. Pero dicho esto, convendrán conmigo en que una Comunidad, en este caso Andalucía, no podrá presentar dos candidatas, de ahí que urja decidir cuál de las dos habrá de representarnos. Cuando el Gobierno andaluz, a través del consejero Zarrías, dice que el Ejecutivo es neutral y no se decanta por ninguna en concreto está arruinando e impidiendo que cualquiera de ellas pueda serlo. No se comprendería en España y Europa que desde Andalucía no se apostara decididamente por una ciudad determinada. El Gobierno andaluz tiene la obligación de liderar este proceso y decidir qué ciudad tendrá el respaldo institucional, y a partir de ahí trabajar todos unidos en pos de la nominación. Lo contrario es seguir alimentando el provincianismo que tanto daño nos hace.

**■ El Gobierno andaluz tiene la obligación de liderar este proceso y decidir qué ciudad tiene el respaldo institucional**

Aún está fresco en nuestro recuerdo el fallido intento para que Sevilla fuera ciudad sede de unos Juegos Olímpicos. El partidismo de unos y la memez de otros consiguieron que fracasara el proyecto. Y lo que aquí decían que era una propuesta elitista –léase IU– en Madrid saltan de alegría junto al alcalde Ruiz Gallardón al conocer la elección de esa ciudad como pre-candidata. Esperemos que hechos parecidos no vuelvan a repetirse por el bien de Andalucía.

Existen argumentos más que suficientes para defender la candidatura tanto de Córdoba como de Málaga, aunque yo sólo expondré los de una de ellas, los de mi candidata. Será en la próxima entrega.

Escritor

el Correo DE ANDALUCÍA
Fundado el 1 de febrero de 1899 por el cardenal Marcelo Spínola y Maestre.
CONTROLADO POR LA OFICINA DE JUSTIFICACIÓN DE LA DIFUSIÓN (OJD)
Grupo PRISA

Editado por El Correo de Andalucía, S. L. Teléfono de atención al cliente ✆ 902 44 42 42. Correo electrónico: redaccion@correoandalucia.es

**DIRECTOR** Fernando Orgambides
**SUBDIRECTOR** Antonio Hernández-Rodicio
**REDACTORES JEFES** Antonio Fernández y Alicia Gutiérrez. **EDITOR GRÁFICO** Juan Carlos Rodríguez Aparicio. **JEFES DE SECCIÓN** Diego Suárez (Sevilla), Olga Granado (Provincia), Ángela Cañal (Andalucía), Olivia Carballar (España y Mundo), Francisca Godoy (Edición), Francisco Cazalla (Fotografía), José Elías (Deportes), José E. Moreno (La Revista), Antonio Morente (Suplementos) y Miguel Ángel Parra (Coordinación).

**DIRECTOR GENERAL** José Carlos Herreros
**GERENTE** Francisco Paguillo
**DIRECTOR COMERCIAL** Ildefonso Vergara
**DIRECTOR FINANCIERO** J.C.González Ballesteros

Américo Vespucio, 39 (antiguo 63). Isla de la Cartuja. 41092 Sevilla.
**REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN** 954 48 85 00.
**FAX** 954 46 28 81.
**PUBLICIDAD** 954 48 85 05. **FAX** 954 46 04 57.
**DEPÓSITO LEGAL** SE-2-1958 **ISSN** 1576-4648
**IMPRIME** Distasa. Polígono de la Isla. Dos Hermanas (Sevilla)